

"EMAKUME EKINTZAILEAK SAGARDOGINTZAN":

Una exposición sobre cuatro valientes mujeres

Lourdes Odriozola Oyarbide (Documentalista de Sagardoetxea Museoa)

"Emakume ekintzaileak sagardogintza" es el último proyecto promovido por Sagardoetxea Museoa para la recuperación y difusión del patrimonio cultural de la sagardoa. Con él se acredita que era habitual encontrar en Gipuzkoa mujeres trabajando en los manzanales, elaborando y/o comercializando la sagardoa; y que había algunos oficios que eran netamente femeninos.

Seguir la pista de las mujeres trabajadoras de los siglos pasados resulta muy difícil porque en la mayoría de los casos solían trabajar a la sombra de sus padres, maridos o hermanos. Básicamente, tenemos constancia de su presencia en el mundo laboral bien cuando surgían conflictos o pleitos, o bien cuando al enviudar aparecen al frente de los negocios de sus difuntos maridos o de los caseríos.

En este contexto, las protagonistas de la exposición son las guipuzcoanas María Josefa de Orobio, María de Echeverría, Ana de Beroiz y María de Labayen. Nada tienen que ver la una con la otra y su único nexo de unión es la sagardoa. Vivieron entre los siglos XVI-XVIII y las cuatro fueron valientes, emprendedoras e inteligentes en una sociedad dominada por los hombres. Su determinación ante la adversidad y la injusticia les hizo salir triunfadoras y les dio la posibilidad de defender unos derechos que se les querían arrebatar.

MARÍA JOSEFA DE OROBIO:

una adinerada que transportaba su zizarra al domicilio familiar de Pasaia

Propietaria del caserío Etxeberria de Errenteria, esta errenteriarra tenía un alto estatus social y económico, y gestionaba su patrimonio desde el domicilio familiar de Pasai Donibane.

A partir del siglo XVII el maíz fue sustituyendo a los manzanos porque daba mejores rendimientos económicos. La situación del manzano llegó a tal punto, que las autoridades provinciales y locales tomaron medidas proteccionistas para proteger a los productores y consumidores de sagardoa. Concretamente, los Ayuntamientos implantaron el sistema de "tandas" o "suertes" y en algunas ocasiones, además, adoptaron otras medidas complementarias. Justamente, en 1747 el Concejo de Errenteria prohibió la extracción de sidra y manzanas de su jurisdicción, pero nada decían de la zizarra.

Este año, la señora Orobio ordenó trasladar 3 cargas de zizarra desde su caserío de Etxeberria hasta Pasaia para su propio consumo, tal y como lo había hecho los últimos veinticuatro años. Cuando la zizarra iba a ser cargada en un batel, fue confiscada y encarcelado su trabajador. María Josefa denunció este atropello y aunque el Corregidor le dio la razón, el Concejo apeló la sentencia en la Real Chancillería de Valladolid.



MARÍA DE ECHEVERRÍA: una donostiarra vendedora de sagardoa

Esta donostiarra, viuda de Antonio de Oquendo y madre de cinco hijos, se dedicó a la venta de la sagardoa para poder pagar las deudas que había dejado su marido. Tenía establecido su negocio en el domicilio familiar, sito en la calle Poyuelo (actual Fermín Calbetón).

La casa de María estaba en una de las principales calles del recinto amurallado de Donostia; no obstante, aquí, las condiciones de vida eran bastante precarias. La suciedad, las enfermedades, epidemias, la alimentación deficiente y los devastadores incendios estaban a la orden del día. Uno de esos incendios tuvo lugar el 30 de noviembre de 1637 en varias casas de la calle Poyuelo, y el agua de los pozos y la almacenada por los vecinos fue insuficiente para sofocarlo. Al igual que en otras ocasiones, se utilizó la sagardoa de las casas vecinas, entre ellas la de María de Echeverría. El Ayuntamiento donostiarra no le abonó cantidad alguna por su sagardoa, por lo que le interpuso una demanda ante el Corregidor quien le dio la razón y dictó auto a su favor.



ANA DE BEROIZ: la sagardoa el *modus vivendi* de una mujer maltratada



La donostiarra Ana Beroiz se casó con 1683 con Miguel de Maíz, y los cónyuges se pusieron a vivir en la casa solar de Pagola de arriba, propiedad de la mujer. Miguel le maltrató verbal y físicamente, le hizo pasar hambre, le amenazó de muerte y le acusó de judía y bruja. Ante semejante infierno, en 1691 Ana abandonó el domicilio conyugal; su marido le acusó de rebelde y le demandó en el Tribunal Eclesiástico de Pamplona para obligarla a regresar con él.

Beroiz no se amedrentó y solicitó el “dibercio” que, en esta época, era entendido como una disolución de la comunidad de bienes. Mientras llegaba la sentencia, la donostiarra dejó de lado su miedo y sacó de su casa dos cubas de sagardoa sin la autorización de su marido para venderlas en el mercado. Ello le valió una demanda ante el Corregidor, que sentenció que el dinero obtenido tenía que ser repartido a partes iguales entre el matrimonio.

Parece ser que Ana obtuvo el “dibercio” y su marido volvió a denunciarla por vender otra remesa de sagardoa. Un nuevo fallo del Corregidor le obligó a compartir el caserío y las rentas producidas en él hasta el fallecimiento de su esposo.

MARÍA DE LABAYEN: una sidrera en el negocio naviero

María de Labayen es una lezotarra que se dedicó al negocio sidrero elaborada con la manzana de su propia cosecha. Tras enviudar del capitán Miguel de Arrieta, se las ingenió para buscar nuevas fuentes de ingresos para su familia. Conocedora del mundo naviero y sabedora que la sagardoa podía ser utilizada como moneda por la gran demanda que había en el mercado, en 1565 participó en una sociedad naviera para el viaje que la nao “Saint Nicolás” hizo a Terranova a la caza de la ballena. Contribuyó en una 1/8 parte de los gastos con 24 barricas de su sagardoa, con las que podía obtener un beneficio de hasta 1.250 ducados.

Cuando la nao “Saint Nicolás” estaba lista en Pasaia para zarpar rumbo a Terranova, las autoridades de Donostia le decomisaron la sagardoa, estando ello en contra de los Fueros de Gipuzkoa. La viuda demandó al Concejo donostiarra, quien le tuvo que devolver toda la sagardoa incautada.

